

Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

Fecha de emisión: 06/03/2020

FECHA

31 de agosto de 2022

NO. DE AUDITORÍA / AÑO

1/2022

LUGAR

Avenida 35 Oriente número 5, Colonia Huexotitla, C.P. 72534, Puebla, Puebla

Dr. Marcos Rodríguez del Castillo Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva en Puebla Presente.

At'n.- Mtro. Carlos Alberto Montero Catalán Vocal del RFE de Junta Local Ejecutiva en Puebla

Estimado Dr. Marcos Rodríguez del Castillo

Por este medio se le notifica que se ha programado la auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad para los próximos días: 19 al 23 de septiembre de 2022

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Revisar el Sistema de Gestión de la Calidad en la entidad de Puebla para:

- a) Determinar la conformidad del Sistema de Gestión de la calidad con los Requisitos de la Norma ISO 9001:2015.
- b) Verificar el Nivel de Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Revisión de los procesos Estratégico, Sustantivos y de Soporte.

CRITERIOS DE AUDITORÍA

La revisión se realizará mediante entrevistas con el personal involucrado y la verificación de los documentos y registros descritos en el Sistema de Gestión de la Calidad. las cuales se enuncian a continuación:

- Manual de la Calidad.
- Mapas de Proceso.
- Procedimientos Operativos
- Evidencias documentales físicas o electrónicas como: oficios, correos electrónicos, etc.
- Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.

RECURSOS NECESARIOS

- Equipo de cómputo.
- Correos electrónicos.
- Transporte (Vehículos)



Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

Fecha de emisión: 06/03/2020

El equipo auditor asignado está conformado por:

Rosalinda Cordero Guridi Alejandra Álvarez Parra EQUIPO AUDITOR INICIALES Octavio Mendoza Mortera Yolanda De Santiago Sánchez Fernando Alberto Rivera Galindo Abelardo Ramiro Sánchez Vázquez Asv Alejandro Barrios Rodiles David Vásquez Sánchez Dvs Pascual Quintín Campos Córdova Lissette Vega Payán LVP Nadia Estrada Palacios Amando Betancourt García Ana Luisa Herrera Rivera Diego Armando Maestro Oceguera Luis Enrique López Carmona Luis Enrique Cálide Ita Silvino Ramos Cortés SRC Héctor Castro Rivadeneyra HCR Rigoberto Meneses Moreno RMM Inocente Arratia González María Berrera Romero DIAG María Calderón Vergara LLC Roberto Bravo Flores Julio Cesar Fernández Hernández Apm María de los Ángeles Martínez MMT María de los Ángeles Martínez MMT			INICIALES				
EQUIPO AUDITOR Octavio Mendoza Mortera OMM Yolanda De Santiago Sánchez YSS Fernando Alberto Rivera Galindo FRG Abelardo Ramiro Sánchez Vázquez ASV Alejandro Barrios Rodiles ABR David Vásquez Sánchez DVS Pascual Quintín Campos Córdova PCC Lissette Vega Payán LVP Nadia Estrada Palacios NEP Shani Juárez Jacome SJJ Armando Betancourt García ABG Ana Luisa Herrera Rivera AHR Diego Armando Maestro Oceguera DMO Luis Enrique López Carmona LLC Enrique Gil de Ita EGI Silvino Ramos Cortés SRC Héctor Castro Rivadeneyra HCR Rigoberto Meneses Moreno RMM Inocente Arratia González IAG Maribel Hernández Quintero MHQ Leonardo Méndez Márquez LMM Claudia Cardona Ramírez CCR Dulce María Romero Monroy DRM Ignacio Calderón Vergara ICV Roberto Bravo Flores RBF <t< td=""><td>AUDITOR LÍDER:</td><td>Rosalinda Cordero Guridi</td><td>RCG</td></t<>	AUDITOR LÍDER:	Rosalinda Cordero Guridi	RCG				
Octavio Mendoza Mortera Yolanda De Santiago Sánchez Fernando Alberto Rivera Galindo Abelardo Ramiro Sánchez Vázquez Asy Alejandro Barrios Rodiles David Vásquez Sánchez Pocc Lissette Vega Payán LVP Nadia Estrada Palacios ABG Ana Luisa Herrera Rivera Diego Armando Maestro Oceguera Luis Enrique López Carmona Luc Egil Silvino Ramos Cortés Héctor Castro Rivadeneyra Rigoberto Meneses Moreno Inocente Arratia González Mund Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez Des Armando Rabro Flores Dumo Lus Cardona Ramírez Carmona Cardona Cardona Ramírez Carmona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona Cardona							
Yolanda De Santiago Sánchez Fernando Alberto Rivera Galindo Abelardo Ramiro Sánchez Vázquez Alejandro Barrios Rodiles David Vásquez Sánchez Pascual Quintín Campos Córdova Lissette Vega Payán Nadia Estrada Palacios Shani Juárez Jacome SJJ Armando Betancourt García ABG Ana Luisa Herrera Rivera AHR Diego Armando Maestro Oceguera Luis Enrique López Carmona LLC Enrique Gil de Ita EGI Silvino Ramos Cortés SRC Héctor Castro Rivadeneyra HCR Rigoberto Meneses Moreno RMM Inocente Arratia González Maríbel Hernández Quintero Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez CCR Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara RISP Julio Cesar Fernández Hernández ASV ASV ASS ASV ASS ASS ASS ASS ASS ASS		EQUIPO AUDITOR	INICIALES				
Fernando Alberto Rivera Galindo Abelardo Ramiro Sánchez Vázquez Alejandro Barrios Rodiles David Vásquez Sánchez Pascual Quintín Campos Córdova PCC Lissette Vega Payán Lup Nadia Estrada Palacios NEP Shani Juárez Jacome SJJ Armando Betancourt García ABG Ana Luisa Herrera Rivera AHR Diego Armando Maestro Oceguera DMO Luis Enrique López Carmona LLC Enrique Gil de Ita EGI Silvino Ramos Cortés SRC Héctor Castro Rivadeneyra HCR Rigoberto Meneses Moreno RMM Inocente Arratia González Maribel Hernández Quintero Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez CCR Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara RBF Julio Cesar Fernández Hernández APM	0010110110101010101010101010101010101010		OMM				
Abelardo Ramiro Sánchez Vázquez ASV Alejandro Barrios Rodiles David Vásquez Sánchez DvS Pascual Quintín Campos Córdova PCC Lissette Vega Payán Lty Nadia Estrada Palacios NEP Shani Juárez Jacome SJJ Armando Betancourt García ABG Ana Luisa Herrera Rivera Diego Armando Maestro Oceguera DMO Luis Enrique López Carmona LLC Enrique Gil de Ita EGI Silvino Ramos Cortés SRC Héctor Castro Rivadeneyra HCR Rigoberto Meneses Moreno RMM Inocente Arratia González Leonardo Méndez Márquez Leonardo Méndez Márquez Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez CCR Dulce María Romero Monroy DRM Ignacio Calderón Vergara IcV Roberto Bravo Flores RBF Julio Cesar Fernández Hernández JFH Ana Guadalupe Piedra Martínez APM			YSS				
Alejandro Barrios Rodiles David Vásquez Sánchez DvS Pascual Quintín Campos Córdova Lissette Vega Payán LvP Nadia Estrada Palacios NEP Shani Juárez Jacome SJJ Armando Betancourt García Ana Luisa Herrera Rivera Diego Armando Maestro Oceguera DMO Luis Enrique López Carmona LLC Enrique Gil de Ita Egl Silvino Ramos Cortés SRC Héctor Castro Rivadeneyra HCR Rigoberto Meneses Moreno RMM Inocente Arratia González Inag Maribel Hernández Quintero MHQ Leonardo Méndez Márquez LMM Claudia Cardona Ramírez CCR Dulce María Romero Monroy DRM Ignacio Calderón Vergara IcV Roberto Bravo Flores RBF Julio Cesar Fernández Hernández Apm	Fernando Alberto Rivera G	alindo	FRG				
David Vásquez Sánchez Pascual Quintín Campos Córdova PCC Lissette Vega Payán LVP Nadia Estrada Palacios NEP Shani Juárez Jacome SJJ Armando Betancourt García ABG Ana Luisa Herrera Rivera Diego Armando Maestro Oceguera Luis Enrique López Carmona LLC Enrique Gil de Ita EGI Silvino Ramos Cortés SRC Héctor Castro Rivadeneyra HCR Rigoberto Meneses Moreno RMM Inocente Arratia González LEM LEM Claudia Cardona Ramírez CCR Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara APM Apm LVP NAP NEP CC Lissette Vega Payán LVP NAP NEP SAC ABG	Abelardo Ramiro Sánchez	Vázquez	ASV				
Pascual Quintín Campos Córdova Lissette Vega Payán LVP Nadia Estrada Palacios NEP Shani Juárez Jacome SJJ Armando Betancourt García ABG Ana Luisa Herrera Rivera Diego Armando Maestro Oceguera LLC Enrique López Carmona LLC Enrique Gil de Ita EGI Silvino Ramos Cortés SRC Héctor Castro Rivadeneyra HCR Rigoberto Meneses Moreno Inocente Arratia González Maribel Hernández Quintero Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara Julio Cesar Fernández Hernández Ana Guadalupe Piedras Martínez APM	Alejandro Barrios Rodiles		ABR				
Lissette Vega Payán Nadia Estrada Palacios Shani Juárez Jacome Shani Juárez Jacome SJJ Armando Betancourt García ABG Ana Luisa Herrera Rivera Diego Armando Maestro Oceguera DMO Luis Enrique López Carmona LLC Enrique Gil de Ita EGI Silvino Ramos Cortés Héctor Castro Rivadeneyra HCR Rigoberto Meneses Moreno RMM Inocente Arratia González Maribel Hernández Quintero Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez DRM Ignacio Calderón Vergara IcV Roberto Bravo Flores Julio Cesar Fernández Hernández JFH Ana Guadalupe Piedras Martínez APM	David Vásquez Sánchez		DVS				
Nadia Estrada Palacios Shani Juárez Jacome Shani Juárez Jacome Armando Betancourt García ABG Ana Luisa Herrera Rivera Diego Armando Maestro Oceguera DMO Luis Enrique López Carmona LLC Enrique Gil de Ita EGI Silvino Ramos Cortés SRC Héctor Castro Rivadeneyra HCR Rigoberto Meneses Moreno Inocente Arratia González IAG Maribel Hernández Quintero MHQ Leonardo Méndez Márquez LMM Claudia Cardona Ramírez CCR Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara ICV Roberto Bravo Flores Julio Cesar Fernández Hernández JFH Ana Guadalupe Piedras Martínez NEP SJJJ AMB SJJJ ABG AHR ABG ABG ABG ABG ABG ABG ABG ABG ABG AB	Pascual Quintín Campos C	órdova	PCC				
Shani Juárez Jacome SJJ Armando Betancourt García ABG Ana Luisa Herrera Rivera Diego Armando Maestro Oceguera DMO Luis Enrique López Carmona LLC Enrique Gil de Ita EGI Silvino Ramos Cortés Rigoberto Meneses Moreno RMM Inocente Arratia González IAG Maribel Hernández Quintero MHQ Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez CCR Dulce María Romero Monroy DRM Ignacio Calderón Vergara IAG APM APM	Lissette Vega Payán		LVP				
Armando Betancourt García ABG Ana Luisa Herrera Rivera Diego Armando Maestro Oceguera DMO Luis Enrique López Carmona LLC Enrique Gil de Ita Silvino Ramos Cortés SRC Héctor Castro Rivadeneyra HCR Rigoberto Meneses Moreno RMM Inocente Arratia González IAG Maribel Hernández Quintero MHQ Leonardo Méndez Márquez LMM Claudia Cardona Ramírez CCR Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara JUIo Cesar Fernández Hernández JFH Ana Guadalupe Piedras Martínez AHR DMO AHR DMO AHR DMO LLC BGI	Nadia Estrada Palacios		NEP				
Ana Luisa Herrera Rivera Diego Armando Maestro Oceguera Luis Enrique López Carmona LLC Enrique Gil de Ita Silvino Ramos Cortés Héctor Castro Rivadeneyra HCR Rigoberto Meneses Moreno Inocente Arratia González Maribel Hernández Quintero Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara Jena Guadalupe Piedras Martínez APM	Shani Juárez Jacome		SJJ				
Diego Armando Maestro Oceguera Lus Enrique López Carmona Lus Enrique López Carmona Lus Enrique Gil de Ita Egl Silvino Ramos Cortés Réctor Castro Rivadeneyra Hcr Rigoberto Meneses Moreno RMM Inocente Arratia González Maribel Hernández Quintero Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara Jenus Armández RBF Julio Cesar Fernández Hernández APM	Armando Betancourt García	a	ABG				
Luis Enrique López Carmona LLC Enrique Gil de Ita Silvino Ramos Cortés SRC Héctor Castro Rivadeneyra HCR Rigoberto Meneses Moreno Inocente Arratia González IAG Maribel Hernández Quintero Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara JUIo Cesar Fernández Hernández APM LLC EGI SRC HCR BGI SRC HCR HCR HCR HCR HCR HCR HCR	Ana Luisa Herrera Rivera		AHR				
Enrique Gil de Ita Silvino Ramos Cortés SRC Héctor Castro Rivadeneyra Rigoberto Meneses Moreno Inocente Arratia González Maribel Hernández Quintero Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara Rum Icv Roberto Bravo Flores Julio Cesar Fernández Hernández Apm	Diego Armando Maestro O	ceguera	DMO				
Silvino Ramos Cortés Héctor Castro Rivadeneyra Rigoberto Meneses Moreno Inocente Arratia González Maribel Hernández Quintero Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara ROBERTO RES Julio Cesar Fernández Hernández APM	Luis Enrique López Carmoi	na	LLC				
Héctor Castro Rivadeneyra Rigoberto Meneses Moreno RMM Inocente Arratia González IAG Maribel Hernández Quintero Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez CCR Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara Roberto Bravo Flores RBF Julio Cesar Fernández Hernández Ana Guadalupe Piedras Martínez HCR RMM RMM IAG RMM IAG RMM RMM RMM ANA RMM ANA RMM ANA RMM RMM RMM RMM ANA RMM RMM RMM RMM RMM RMM RMM RMM RMM RM	Enrique Gil de Ita		EGI				
Rigoberto Meneses Moreno Inocente Arratia González IAG Maribel Hernández Quintero Leonardo Méndez Márquez Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez CCR Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara Roberto Bravo Flores Julio Cesar Fernández Hernández Ana Guadalupe Piedras Martínez RMM IAG IAG IAG MHQ LEMM ICV RMM ICV RMM ICV ROBERTO BRAND ICV ROBERTO BRAND ICV ROBERTO BRAND ICV RAPM ICV RAPM	Silvino Ramos Cortés		SRC				
Inocente Arratia González Maribel Hernández Quintero Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez CCR Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara Roberto Bravo Flores Julio Cesar Fernández Hernández Ana Guadalupe Piedras Martínez IAG MHQ LMM CCR DRM ICV RBF Julio Cesar Fernández Hernández APM	Héctor Castro Rivadeneyra		HCR				
Maribel Hernández Quintero Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez CCR Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara Roberto Bravo Flores Julio Cesar Fernández Hernández Ana Guadalupe Piedras Martínez MHQ LMM CCR DRM ICV Roberto Bravo Flores APM	Rigoberto Meneses Moreno)	RMM				
Leonardo Méndez Márquez Claudia Cardona Ramírez CCR Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara Roberto Bravo Flores Julio Cesar Fernández Hernández Ana Guadalupe Piedras Martínez LMM CCR DRM ICV RBF Julio Cesar Fernández Hernández APM	Inocente Arratia González		IAG				
Claudia Cardona Ramírez CCR Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara Roberto Bravo Flores Julio Cesar Fernández Hernández Ana Guadalupe Piedras Martínez APM	Maribel Hernández Quinter	0	MHQ				
Dulce María Romero Monroy Ignacio Calderón Vergara Roberto Bravo Flores Julio Cesar Fernández Hernández Ana Guadalupe Piedras Martínez APM	Leonardo Méndez Márquez	2	LMM				
Ignacio Calderón Vergara Roberto Bravo Flores RBF Julio Cesar Fernández Hernández Ana Guadalupe Piedras Martínez APM	Claudia Cardona Ramírez		CCR				
Roberto Bravo Flores RBF Julio Cesar Fernández Hernández Ana Guadalupe Piedras Martínez APM	Dulce María Romero Monro	ру	DRM				
Julio Cesar Fernández Hernández Ana Guadalupe Piedras Martínez APM	Ignacio Calderón Vergara	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
Ana Guadalupe Piedras Martínez APM	Roberto Bravo Flores	RBF					
	Julio Cesar Fernández Her	JFH					
María de los Ángeles Martínez Tiburcio	Ana Guadalupe Piedras Ma	APM					
	María de los Ángeles Martí	nez Tiburcio	MMT				



Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

FECHA		PRIMER DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
HORARIO	MÓDULO/ PROCESO DTTO	REQUISITO DE LA NORMA	RESPONS ABLE	AUDITOR	OBS
09:00 A 09:30	REUNIÓN DE APERTURA	N/A	RCG AAP		
10:00 A 13:00	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto. 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad. 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos. 5.1.2 Enfoque al Cliente. 5.2.2 Comunicación de la política de la calidad. 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades. 6.3 Planificación de los cambios. 7.3 Toma de conciencia. 7.4 Comunicación. 7.5 Información Documentada. 8.7 Control de las salidas no conformes. 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. 9.1.2 Satisfacción del cliente. 9.1.3 Análisis y evaluación. 9.2 Auditoría interna. 9.3 Revisión por la dirección. 10.1 Mejora. 10.2 No conformidad y acción correctiva. 10.3 Mejora continua. 	VRFED 11, VRFED 14, SCECEOC	AAP, RCG	



Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

FECHA		SEGUNDO DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
HORARIO	MÓDULO/ PROCESO DT		RESPONSABLE	AUDITOR	OBS
10:00 A 12:00	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIO	 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto. 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad. 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos. 5.2.2 Comunicación de la política de la calidad. 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización. 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades. 7.1 Recursos. 7.1.3 Infraestructura. 7.3 Toma de conciencia. 8.1 Planificación y control operacional. 8.4.1 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente. 8.4.2 Tipo y alcance del control. 8.4.3 Información para los proveedores externos. 8.5.3 Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos. 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. 10.1 Mejora. 10.2 No conformidad y acción correctiva. 10.3 Mejora continua. 	VSJD 1, 4, 6, 8 y 11	AAP, RCG	
12:00 a 13:00	CAPACITACIÓN	 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto. 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad. 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos. 5.2.2 Comunicación de la política de la calidad. 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización. 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades. 7.1.6 Conocimientos de la organización. 7.2 Competencia. 7.3 Toma de conciencia. 8.1 Planificación y control operacional 	SAP	AAP, RCG	



Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

FECHA				SEGUNDO DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
HORARIO	MÓ	DULO/ PROCES	SO DT		RESPONSABLE	AUDITOR	ОВ
				9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. 10.1 Mejora. 10.2 No conformidad y acción correctiva. 10.3 Mejora continua.			
13:00 a 14:00	s	OPORTE TÉCN	NICO	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto. 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad. 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos. 5.2.2 Comunicación de la política de la calidad. 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización. 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades. 7.1. Recursos. 7.1.3 Infraestructura. 7.3 Toma de conciencia. 8.1 Planificación y control operacional. 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. 10.1 Mejora. 10.2 No conformidad y acción correctiva. 10.3 Mejora continua.	SEMAC	AAP, RCG	
10:00 a 18:00	Módulo 210151	Calle Morelos número 3, Colonia Centro, C.P. 73170, Huauchinang o. Puebla.	01	 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto. 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad. 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos. 		FRG ASV	
10:00 a 18:00	Módulo 210251	Calle Ignacio Allende número 9-A, Colonia Centro, C.P. 73310, Zacatlán, Puebla.	02	 5.2.2 Comunicación de la política de la calidad. 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización. 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades. 7.1.6 Conocimientos de la organización. 7.3 Toma de conciencia. 7.5 Información documentada. 8.1 Planificación y control operacional. 	RM, OET, AAC, DMI	OMM YSS	
10:00 a	Módulo 210451	Avenida 2 Poniente	04	8.2. Requisitos para los productos y servicios. 8.2.2 Determinación de los requisitos para los productos y		APM MMT	



Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

FECHA				SEGUNDO DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
HORARIO	MÓ	DULO/ PROCESO	DT TO	REQUISITO DE LA NORMA	RESPONSABLE	AUDITOR	ОВ
18:00		número 616, Colonia Centro, C.P. 75910, Ajalpan, Puebla.		servicios. 8.2.3 Revisión de los requisitos para los productos y servicios. 8.2.4 Cambios en los requisitos para los productos y servicios. 8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio. 8.5.2 8.5.2 Identificación y trazabilidad.			
10:00 a 18:00	Módulo 210551	Calle Zaragoza Norte número 303, Colonia Centro, C.P. 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.	05	 8.5.4 Preservación. 8.5.5 Actividades posteriores a la entrega. 8.5.6 Control de los cambios. 8.6 Liberación de los productos y servicios. 8.7 Control de las salidas no conformes. 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. 9.1.2 Satisfacción del cliente. 9.1.3 Análisis y evaluación. 		IAG MHQ	
10:00 a 18:00	Módulo 210751	Calle 9 Poniente número 301, Colonia Barrio El Santuario, C.P. 75200, Tepeaca, Puebla.	07	10.1 Mejora. 10.2 No conformidad y acción correctiva. 10.3 Mejora continua		EGI SRC	
10:00 a 18:00	Módulo 211051	Boulevard Forjadores número 3401, Colonia San Diego, C.P. 72760, Cholula de Rivadavia, Puebla.	10			NEP SJJ	
10:00 a 18:00	Módulo 211151	Calle Venustiano Carranza número 101,	11			HCR RMM	



Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

FECHA	SEGUNDO DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022								
HORARIO	MÓ	DULO/ PROCESO	DT TO	REQUISITO DE LA NORMA	RESPONSABLE	AUDITOR	ОВ		
		Colonia Segunda Ampliación Guadalupe Hidalgo, C.P. 72490, Puebla, Puebla.							
10:00 a 18:00	Módulo 211251	Boulevard Héroes del 5 de Mayo número 3126, Colonia Ladrillera de Benítez, C.P. 72530, Puebla, Puebla.	12			ABG AHR			
10:00 a 18:00	Módulo 211352	Carretera Internacional México- Oaxaca número 1, Colonia Barrio San Juan Coahuixtla, C.P. 74480, Izúcar de Matamoros, Puebla.	13			JFH			
10:00 a 18:00	Módulo 211451	Carretera Internacional A Oaxaca sin número, Colonia Barrio La Palma, C.P.	14			ICV RBF			



Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

FECHA	SEGUNDO DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022									
HORARIO	MÓ	DULO/ PROCES	O DT TO	REQUISITO DE LA NORMA	RESPONSABLE	AUDITOR	OBS			
		74949, Acatlán, Puebla.								
10:00 a 18:00	Módulo 211551	Boulevard Aldama número 2002, Colonia Frac. Arcadia, C.P. 75760, Tehuacán, Puebla.	15			PCC LVP				



Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

FECHA			TERCER DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
HORARIO	MÓDULO/ PROCESO	DTTO	REQUISITO DE LA NORMA	RESPONSABLE	AUDITOR	OBS
10:00 a 12:00	DESEMPEÑO DE PERSONAL		4.1 Comprensión de la organización y de su contexto. 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad. 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos. 5.2.2 Comunicación de la política de la calidad. 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización. 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades. 7.1.2 Personas. 7.2 Competencia. 7.3 Toma de conciencia. 8.1 Planificación y control operacional. 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. 10.1 Mejora. 10.2 No conformidad y acción correctiva. 10.3 Mejora continua.	VRFED 1, 2, 3, 4, 5 y 6	AAP, RCG	
12:00 a 14:00	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓI	N	 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto. 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad. 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos. 5.2.2 Comunicación de la política de la calidad. 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización. 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades. 7.1.2 Personas. 7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos. 7.2 Competencia. 7.3 Toma de conciencia. 8.1 Planificación y control operacional. 	VRFED 1, 2, 3, 4, 5 y 6	AAP, RCG	



Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

FECHA			TERCER DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
HORARIO	MÓDULO/ PROCESO	DTTO	REQUISITO DE LA NORMA	RESPONSABLE	AUDITOR	OBS
			9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación.10.1 Mejora.10.2 No conformidad y acción correctiva.10.3 Mejora continua.			



Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

FECHA			CUARTO DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
HORARIO	MÓDULO/ PROCESO	DTTO	REQUISITO DE LA NORMA	RESPONSABLE	AUDITOR	OBS
10:00 a 12:00	DESEMPEÑO DE PERSONAL		4.1 Comprensión de la organización y de su contexto. 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad. 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos. 5.2.2 Comunicación de la política de la calidad. 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización. 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades. 7.1.2 Personas. 7.2 Competencia. 7.3 Toma de conciencia. 8.1 Planificación y control operacional. 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. 10.1 Mejora. 10.2 No conformidad y acción correctiva. 10.3 Mejora continua.	VRFED 7, 8, 9, 10, 13 y 15	AAP, RCG	
12:00 a 14:00	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓI	N	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto. 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad. 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos. 5.2.2 Comunicación de la política de la calidad. 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización. 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades. 7.1.2 Personas. 7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos. 7.2 Competencia. 7.3 Toma de conciencia. 8.1 Planificación y control operacional. 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. 10.1 Mejora. 10.2 No conformidad y acción correctiva. 10.3 Mejora continua.	VRFED 7, 8, 9, 10, 13 y 15	AAP, RCG	



Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

FECHA			QUINTO DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
HORARIO	MÓDULO/ PROCESO	DTTO	REQUISITO DE LA NORMA	RESPONSABLE	AUDITOR	OBS
10:00 a 12:00	ALTA DIRECCIÓN		 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto. 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad. 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos 5.1 Liderazgo y compromiso. 5.1.1 Generalidades 5.1.2 Enfoque al Cliente 5.2.1 Establecimiento de la Política de la calidad. 5.2.2 Comunicación de la política de la calidad. 5.3 Roles y Responsabilidades. 6.2 Objetivos de la calidad y planificación de para lograrlos. 6.3 Planificación de los Cambios 7.1 Recursos 7.1.2 Personas 7.1.3 Infraestructura 7.1.4 Ambiente en la Operación. 7.2 Competencia. 7.3 Toma de conciencia. 7.4 Comunicación. 7.5 Información documentada. 8.1 Planificación y control de la operación. 8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente 8.5 Producción y provisión del servicio. 8.6 Liberación de los productos. 8.7 Control de las salidas no conformes. 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. 9.2 Auditoría interna. 9.3 Revisión por la dirección. 10.1 Mejora. 10.2 No conformidad y acción correctiva. 10.3 Mejora continua 	VE, VS, VRFEL, CA	AAP, RCG	



Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

Fecha de emisión: 06/03/2020

FECHA	QUINTO DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022						
HORARIO	MÓDULO/ PROCESO	DTTO	REQUISITO DE LA NORMA	RESPONSABLE	AUDITOR	OBS	
12:00 a 13:00	REUNIÓN DE AUDITORES		PARA REVISAR LISTAS DE VERIFICACIÓN Y ELABORAR EL INFORME DE AUDITORIA				
13:00 a 14:00			REUNIÓN DE CIERRE		AAP, RCG		

En caso de tener duda o de necesitar aclaraciones al respecto, me reitero a sus órdenes

Rosalinda Cordero Guridi	Ridifigu				
Alejandra Álvarez Parra					
AUDITOR LIDER					



Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

Fecha de emisión: 06/03/2020

FECHA

03 de octubre de 2022

NO. DE AUDITORÍA / AÑO

2/2022

LUGAR

Avenida 35 Oriente número 5, Colonia Huexotitla, C.P. 72534, Puebla, Puebla

Dr. Marcos Rodríguez del Castillo Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva en Puebla Presente.

At'n.- Mtro. Carlos Alberto Montero Catalán Vocal del RFE de Junta Local Ejecutiva en Puebla

Estimado Dr. Marcos Rodríguez del Castillo

Por este medio se le notifica que se ha programado la auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad para los próximos días: 17 al 18 de octubre de 2022

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Revisar el Sistema de Gestión de la Calidad en la entidad de Puebla para:

- a) Determinar la conformidad del Sistema de Gestión de la calidad con los Requisitos de la Norma ISO 9001:2015.
- b) Verificar el Nivel de Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Revisión de los procesos Estratégico, Sustantivos y de Soporte.

CRITERIOS DE AUDITORÍA

La revisión se realizará mediante entrevistas con el personal involucrado y la verificación de los documentos y registros descritos en el Sistema de Gestión de la Calidad. las cuales se enuncian a continuación:

- Manual de la Calidad.
- Mapas de Proceso.
- Procedimientos Operativos
- Evidencias documentales físicas o electrónicas como: oficios, correos electrónicos, etc.
- Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.

RECURSOS NECESARIOS

- Equipo de cómputo.
- Correos electrónicos.
- Transporte (Vehículos)



Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

Fecha de emisión: 06/03/2020

El equipo auditor asignado está conformado por:

		INICIALES					
AUDITOR LÍDER:	Rosalinda Cordero Guridi	RCG					
	Alejandra Álvarez Parra	AAP					
	EQUIPO AUDITOR	INICIALES					
Octavio Mendoza Mortera	Octavio Mendoza Mortera						
Yolanda De Santiago Sánc	hez	YSS					
Fernando Alberto Rivera Ga	alindo	FRG					
Abelardo Ramiro Sánchez	Vázquez	ASV					
Alejandro Barrios Rodiles		ABR					
David Vásquez Sánchez		DVS					
Pascual Quintín Campos C	órdova	PCC					
Nadia Estrada Palacios		NEP					
Shani Juárez Jacome		SJJ					
Armando Betancourt García	ABG						
Ana Luisa Herrera Rivera	AHR						
Diego Armando Maestro Od	DMO						
Luis Enrique López Carmor	LLC						
Enrique Gil de Ita	EGI						
Silvino Ramos Cortés	SRC						
Héctor Castro Rivadeneyra	HCR						
Rigoberto Meneses Moreno	RMM						
Inocente Arratia González		IAG					
Maribel Hernández Quinter	0	MHQ					
Leonardo Méndez Márquez	Leonardo Méndez Márquez						
Claudia Cardona Ramírez	CCR						
Dulce María Romero Monro	DRM						
Ignacio Calderón Vergara	ICV						
Roberto Bravo Flores	RBF						
Julio Cesar Fernández Heri	JFH						
Ana Guadalupe Piedras Ma	APM						
María de los Ángeles Martín	MMT						



Versión: 0

Fecha de emisión: 06/03/2020

PLAN DE AUDITORIA

FECHA	PRIMER DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2022						
HORARIO	MÓDULO/ PROCESO		DULO/ PROCESO DT REQUISITO DE LA NORMA		RESPONSABLE	AUDITOR	OBS
09:00 A 09:30	REU	JNIÓN DE APERTURA	10	N/A	RCG AAP		
10:00 a 15:00	210351	PROL DE MINA NO. 214, COL. BARRIO DE FRANCIA, C.P. 73800, LOC. TEZIUTLAN, TEZIUTLAN, PUEBLA	03	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto. 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad.		08 EGI SRC	
10:00 a 18:00	210552	PABLO L SIDAR NO. 221, COL. BARRIO SEGUNDO, C.P. 74160, LOC. HUEJOTZINGO, HUEJOTZINGO, PUEBLA	05	4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos. 5.2.2 Comunicación de la política de la calidad. 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización. 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.		10 IAG MHQ	
10:00 a 18:00	210651	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA NO. 266, COL. LOS PINOS, C.P. 72240, LOC. HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA, PUEBLA	06	 7.1.6 Conocimientos de la organización. 7.3 Toma de conciencia. 7.5 Información documentada. 8.1 Planificación y control operacional. 8.2. Requisitos para los productos y servicios. 		09 HCR RMM	
10:00 a 18:00	210752	CALLE 14 SUR NO. 515, COL. BARRIO DE LA SAGRADA FAMILIA, C.P. 72980, LOC. AMOZOC DE MOTA, AMOZOC, PUEBLA	07	 8.2.2 Determinación de los requisitos para los productos y servicios. 8.2.3 Revisión de los requisitos para los productos y servicios. 8.2.4 Cambios en los requisitos para los productos y servicios. 8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio. 8.5.2 8.5.2 Identificación y trazabilidad. 	RM, OET, AAC, DMI	06 ABG AHR	
10:00 a 18:00	210851	BOULEVARD JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN NO. 604, COL. CENTRO, C.P. 75520, LOC. CIUDAD SERDÁN, CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA	08	8.5.4 Preservación. 8.5.5 Actividades posteriores a la entrega. 8.5.6 Control de los cambios. 8.6 Liberación de los productos y servicios. 8.7 Control de las salidas no conformes. 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación.		03 ABR DVS	
10:00 a 18:00	210951	EUFEMIO ZAPATA NO. 1, COL. SANTAMARÍA LA RIVERA, C.P. 72010,	09	9.1.2 Satisfacción del cliente. 9.1.3 Análisis y evaluación.		05 NEP	



Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

FECHA	CHA PRIMER DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2022						
HORARIO	MÓ	DULO/ PROCESO	DT TO	REQUISITO DE LA NORMA	RESPONSABLE	AUDITOR	ОВ
		LOC. HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA, PUEBLA		10.1 Mejora. 10.2 No conformidad y acción correctiva. 10.3 Mejora continua		SJJ 12 AAP	
10:00 a 18:00	210952	VÍA ATLIXCAYOTL NO. SN, COL. RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, C.P. 72450, LOC. HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA, PUEBLA	09			11 LMM CCR	
10:00 a 18:00	211252	53 PONIENTE NO. 1308- A, COL. FRACC PRADOS AGUA AZUL, C.P. 72430, LOC. HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA, PUEBLA	12			13 ICV RBF	
10:00 a 18:00	211351	BOULEVARD NIÑOS HÉROES NO. 805-A, COL. LA ALFONSINA, C.P. 74270, LOC. ATLIXCO, ATLIXCO, PUEBLA	13			14 RCG JFH	
10:00 a 18:00	211452	AVENIDA 3 PONIENTE NO. 2301, COL. BARRIO SAN SEBASTIÁN, C.P. 75481, LOC. TECAMACHALCO, TECAMACHALCO, PUEBLA	14			07 DMO LLC	



Versión: 0

PLAN DE AUDITORIA

Fecha de emisión: 06/03/2020

FECHA	SEGUNDO DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022					
HORARIO	MÓDULO/ PROCESO DTTO		REQUISITO DE LA NORMA	RESPONSABLE	AUDITOR	OBS
10:00 a 14:00	REUNIÓN DE AUDITORES PARA REVISAR LISTAS DE VERIFICACIÓN Y ELABORAR EL INFORME DE AUDITORIA			TORIA		
15:30 a 16:00	REUNIÓN DE CIERRE AAP, RCG					

En caso de tener duda o de necesitar aclaraciones al respecto, nos reiteramos a sus órdenes

Rosalinda Cordero Guridi	Redigion					
Alejandra Álvarez Parra						
AUDITOR LÍDER						